



---

Quito, 26 de julio de 2021

Señor

Mariano Curicama

Presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional

Su despacho

Ref.: Posición del CNAFC en relación al Proyecto de Ley de Desarrollo Sustentable del Sector Agropecuario

De nuestras consideraciones,

Las consultas a las organizaciones integrantes del Comité Nacional de Agricultura Familiar Campesina-CNAFC, luego de que en semanas anteriores la Asamblea Nacional presidida por el Sr. César Litardo, pretendió aprobar en segundo debate el Proyecto de Ley de Desarrollo Sustentable del Sector Agropecuario- revelan el interés de las y los líderes y dirigentes por el futuro de las condiciones de vida en el agro, pero sobre todo la preocupación por la posible pérdida de la autonomía de las unidades familiares en las cadenas de valor dirigidas por las empresas agroexportadoras y por el predominio de las lógicas del mercado nacional e internacional. Bajo un discurso aparentemente favorable al desarrollo territorial inclusivo y a la AFC, se propone la modernización del agro para ponerla a tono con la cuarta revolución industrial, caracterizada por la utilización de moderna tecnología excluyente de mano de obra, el monocultivo, la expansión del monopolio de la tierra, el desempleo, y la alimentación ultra-procesada, es decir por la disolución paulatina de las AFC.

A las consideraciones anotadas, que tienen relación con el modelo de desarrollo propuesto en la citada ley, se suma la necesidad de consolidar la democracia, profundizando espacios de diálogo y concertación con todos los actores que desde el sector rural, hemos garantizado la provisión de alimentos frescos y de temporada a lo largo del período que hemos atravesado por la pandemia del COVID-19. Hoy que



---

nuevos asambleístas nacionales, provinciales y de las circunscripciones del exterior han asumido sus funciones, en el mes de mayo, en el marco de una nueva correlación de fuerzas políticas, con nuevos mandatos por parte de los electores, creemos que nuevos lineamientos para el desarrollo del agro deben primar en la labor legislativa. Por ello, desde el Comité Nacional de Agricultura Familiar Campesina del Ecuador proponemos el archivo inmediato de dicha propuesta de ley. De esta manera será posible organizar con tiempo las consultas que fuere necesario a nivel territorial en la perspectiva de un cuerpo jurídico comprensivo que ponga en el centro la AFC, y la soberanía alimentaria.

Con la seguridad de que esta propuesta del CNAFC y las demandas de las organizaciones de pueblos, nacionalidades, de campesinos, de mujeres y de jóvenes, y de colectivos urbanos y rurales, serán procesadas adecuadamente, nos despedimos de usted

Atentamente,

Andrés Pilamunga Cuzco

Coordinador

Comité Nacional de Agricultura Familiar Campesina del Ecuador, CNAFC-Ec